

# **Facultad de Educación**

## **Grado en Maestro en Educación Primaria**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Prácticum de Mención en Lengua Extranjera: Francés  
(2025 - 2026)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Prácticum de Mención en Lengua Extranjera: Francés</b>	<b>Código: 129324203</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Maestro en Educación Primaria</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-11-30)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Filología Francesa</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Prácticas Externas</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>12,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>francés</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

**Requisitos de matrícula:** El alumno/a debe haber superado 120 créditos de materias obligatorias. Además, debe haber superado la asignatura de Prácticum I.

**Requisitos de calificación:** No existen requisitos para ser calificado en esta asignatura.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: PEARL THERESA ISIDORIA MICHEL</b>
- Grupo: <b>Coordinadora</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>PEARL THERESA</b></li><li>- Apellido: <b>ISIDORIA MICHEL</b></li><li>- Departamento: <b>Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Filología Francesa</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>pemichel@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-06
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Despacho Polivalente. A2.2.01
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-06
<p>Observaciones: Las tutorías de los miércoles de 12:30-15:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet a través del enlace siguiente: <a href="https://meet.google.com/zmg-goaf-qjc">https://meet.google.com/zmg-goaf-qjc</a>. La docente utilizará la dirección pemichel@ull.edu.es Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante</p>						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-06
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	Despacho Polivalente. A2.2.01

Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-06
----------------------	--	--------	-------	-------	---	-------

Observaciones: Las tutorías de los miércoles de 12:30-15:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet a través del enlace siguiente: <https://meet.google.com/zmg-goaf-qjc>. La docente utilizará la dirección pemichel@ull.edu.es Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **p. Externas**

Perfil profesional: **Conocimiento básico del idioma equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.**

#### 5. Competencias

##### Competencia específica

- CE6** - Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias
- CE5** - Conocer las principales líneas de investigación educativa y su contribución a la fundamentación de la práctica docente
- CE4** - Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar" y "aprender a hacer"
- CE3** - Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida
- CE2** - Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas
- CE1** - Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas

##### Competencia General

- CG2** - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3a** - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG3b** - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo
- CG4** - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación coidadana
- CG5a** - Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos
- CG5b** - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6a** - Conocer la organización de los colegios de educación pirmaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento
- CG6b** - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes
- CG6c** - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

**CG7a** - Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social  
**CG7c** - Fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa  
**CG8** - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones educativas públicas y privadas  
**CG10a** - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente  
**CG10b** - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  
**CG11a** - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación  
**CG11b** - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  
**CG12a** - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales  
**CG12b** - Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

### Competencia Básica

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  
**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  
**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  
**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  
**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Estudio y aprendizaje de los recursos del centro en el ámbito de la mención.
2. Estudio y aprendizaje de la dinámica de trabajo del Centro en el ámbito de la mención de francés.
3. Intervención docente en el ámbito de la mención.
4. Propuestas de mejoras específicas en el ámbito de la mención.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

La impartición de los seminarios se realizará en francés. La descripción de los mismos (incluida dentro del informe de memorias de prácticas a entregar por parte del alumnado) también se realizará en este idioma.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

## Descripción

### **Distribución de horas:**

Asistencia a seminarios y actividades complementarias: 30 horas

Realización informe final: 120 horas

Centro: 150 horas

### **Criterios de oferta de plazas aprobados por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad (COPYPE):**

Las comisiones de los distintos Prácticum seleccionarán de la Red de centros de Educación Infantil y Primaria que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad pone a disposición de las Universidades, entre un 150-200% de plazas, según el número de alumnado matriculado, siempre que sea posible. Esto se debe a que un número excesivo de plazas conllevaría dispersión del alumnado en los centros educativos, aumentando las dificultades de gestión y coordinación. Para dicha selección, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Centros de la isla de Tenerife, salvo situaciones excepcionales. Las solicitudes, debidamente justificadas, serán estudiadas y analizadas por la COPYPE, quien determinará su aprobación.
- Centros con un compromiso explícito de seguir colaborando de manera telemática en caso de que la continuidad presencial en los centros se viera afectada
- Centros de buenas prácticas y que cuenten con proyectos de innovación. Para ello, se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la valoración de tutores/as y del alumnado.
- Porcentaje por zona (metropolitana y alrededores, norte y sur), en función de las preferencias y demandas del alumnado de la Facultad, con una oferta mínima de entre el 5-10% por zona.
- Centros que oferten un mayor número de plazas (acorde con la línea del centro).

### **Criterios de asignación del alumnado a las entidades:**

La asignación a los centros de prácticas se realiza según principios de transparencia y publicidad, igualdad de oportunidades y mérito. En la página web de la Facultad de Educación se publicará la oferta de plazas y el orden de elección de preferencias del alumnado. Para la elección de preferencias y adjudicación del estudiantado a las entidades se tendrá en cuenta la nota media que figura en el certificado académico oficial (extracto del expediente oficial). Esta nota media del expediente se obtiene siguiendo la fórmula del Ministerio de Educación para todas las universidades y dicho proceso se adquiere de forma automática.

Además, el alumnado de la Facultad de Educación puede optar a conciliar la realización de las prácticas con aquellas actividades y situaciones personales derivadas o conectadas con la situación de diversidad funcional, laboral, familiar y deportivas de alto nivel (para más información consultar en la web de la Facultad el documento "Conciliación Facultad de Educación 2022-23"). Si la solicitud de conciliación es aprobada por la COPYPE se otorgará prioridad en la elección y en la adjudicación de prácticas a este estudiantado.

El trabajo de la asignatura se desarrollará a partir de las **herramientas siguientes**: material proveniente del repositorio del departamento, tareas de lectura, enlaces a recursos electrónicos y audiovisuales y subida de documentos.

**La IA** puede ser usada como una primera aproximación a un problema, pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA. El profesor indicará en qué actividades se recurrirá a la IA para obtener un primer esquema de trabajo o primer borrador sobre el cual el alumnado elaborará su propuesta final con la obligación de referenciar el uso de la IA (tipo de herramienta y fecha).

Se empleará el aula virtual en Moodle para el trabajo autónomo, la información acerca de las clases y como repositorio del dossier de evaluación.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	30,00	0,00	30,0	[CB5], [CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	120,00	120,0	[CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]
Trabajo práctico tutelado (Prácticas en centros)	150,00	0,00	150,0	[CG5a], [CG3b], [CG3a], [CG2], [CG4], [CG5b]
Total horas	180,00	120,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Barrera Pedemonte, F. (2009). Desarrollo del profesorado: el saber pedagógico y la tradición del profesor como profesional reflexivo. *Acción Pedagógica*, 18, 42-51.
- Marcelo, C. & Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: Narcea.
- Rodríguez Marcos, A. et al. (2011). Coaching reflexivo entre iguales en el Practicum de la formación de maestros, *Revista de Educación*, 355, 355-379.
- Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional.* Madrid: Narcea.

#### Bibliografía Complementaria

#### Otros Recursos

### 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

Tratándose de una asignatura práctica, la evaluación sólo será continua y formativa (es decir, no es posible la evaluación única; artículo 32.2), centrandose en los procesos de aprendizaje propios de cada mención. Debido a la naturaleza de la asignatura, la asistencia tanto a las prácticas en los centros educativos como a los seminarios será obligatoria (80% asistencia mínima). Respecto a la evaluación, se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

1. Memoria, que incluye un informe colectivo, un informe individual (diario y propuesta didáctica) y un cuestionario de autoevaluación (45%).
2. La asistencia y participación en seminarios, conferencias y tutorías de seguimiento (10%).
3. Cuestionarios de evaluación/informes de seguimiento desarrollados por el tutor/a externo (45%).

Para aprobar este Practicum de Mención, el alumnado deberá superar los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa en el 80% de los seminarios impartidos
- Memoria de prácticas: aprobado- apto
- Evaluación a cargo del tutor externo: aprobado- apto

Nota: No es posible la recuperación de los seminarios o de las prácticas en los centros educativos fuera del periodo establecido.

#### Evaluación única

Esta opción es posible solo para el alumnado que, habiendo superado las actividades prácticas obligatorias en la evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y desarrollo de las prácticas en los centros colaboradores), le queda pendiente la aprobación de la memoria de prácticas. Dispondrá de una segunda convocatoria para la entrega y recuperación de la misma. Se mantendrá la misma ponderación expresada anteriormente al considerarse como recuperación de una prueba de evaluación continua.

El Informe del tutor/a externo/a sobre la participación y trabajo en el centro, como acto singular e irrepetible, no es impugnado dado que un tribunal no puede revisar los hechos, actitudes y conductas realizadas en un contexto externo a la

ULL.

El cumplimiento de las normas de vestimenta, el trato respetuoso, la debida conducta y la formalidad del lenguaje para con la comunidad educativa son esenciales en la práctica diaria. Además el uso del teléfono móvil respetando las normas del centro o entidad en la que cursamos las prácticas, es motivo suficiente para conllevar una calificación negativa o una modificación a la baja de la calificación obtenida.

La calidad del texto realizado a nivel universitario se considera una competencia básica en la reacción del informe de memorias u otro tipo de documentación a presentar tanto al tutor/-a académica como al centro o institución en la que realizamos las prácticas. Esto quiere decir que también es fundamental para conseguir una calificación más allá del aprobado.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]	Aplicación de los procesos adecuados para la elaboración, desarrollo y valoración de planes de trabajo adaptados a las características y necesidades del contexto educativo de la mención, destacando la calidad del análisis y de la reflexión. Dominio de la expresión escrita propia del nivel universitario.	35,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB5], [CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]	Diario de prácticas y Seguimiento de seminarios:  Análisis y reflexión sobre los procesos educativos Elaboración de documentos que recojan de forma justificada sus experiencias. Dominio de la expresión escrita propia del nivel universitario.	20,00 %

Informe de los recursos y de la dinámica de trabajo en el ámbito de la mención	[CB5], [CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]	Reflexión sobre la observación, participación y propuesta de mejora Elaboración de documentos que recojan de forma justificada sus experiencias Dominio de la expresión escrita propia del nivel universitario	15,00 %
Informe de evaluación del alumnado por los tutores externos	[CB5], [CG6c], [CG6b], [CB2], [CG5b], [CG11a], [CG5a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG3a], [CE2], [CG12b], [CB4], [CG6a], [CE6], [CB3], [CG10a], [CB1], [CE5], [CE4], [CG10b], [CG12a], [CG3b], [CE3], [CG11b], [CE1], [CG2], [CG4]	Participación y trabajo del alumnado en el centro.	30,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Describir, analizar e interpretar la realidad socio-cultural que constituye el entorno del centro escolar
- Identificar y analizar los aspectos pedagógicos y organizativos del centro escolar
- Crear recursos y materiales educativos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula
- Adquirir habilidades y destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación de unidades de programación u otros tipos de intervención educativa.
- Analizar y comprender los procesos educativos del aula
- Analizar la práctica docente atendiendo a las especificidades de la etapa educativa
- Utilizar técnicas de observación y de registro como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y la coordinación con otros agentes educativos
- Analizar y profundizar en el desarrollo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje propias del ámbito de la mención
- Reflexionar sobre la propia práctica y desarrollar actitudes para la búsqueda de alternativas y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Elaborar documentos que recojan y comuniquen de forma fundamentada la experiencia, el análisis y la reflexión sobre el desarrollo de las prácticas

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 9:		Seminario inicial: Conocer y debatir los elementos que configuran la guía del Practicum.	5.00	8.00	13.00
Semana 10:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe colectivo.	30.00	19.00	49.00
Semana 11:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe colectivo.	29.00	19.00	48.00
Semana 12:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe colectivo.	29.00	19.00	48.00
Semana 13:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe colectivo.	29.00	19.00	48.00
Semana 14:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe colectivo.	29.00	18.00	47.00
Semana 15:	Semanas 15-16: Evaluación	Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe colectivo. Seminario final	29.00	18.00	47.00
Total			180.00	120.00	300.00